

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Cultura y Turismo

- 22** *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2020, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la licitación para la adjudicación del contrato titulado “Servicio de recogida, transporte y entrega de documentos entre centros bibliotecarios incluidos en el servicio de préstamo intercentros de la Dirección General de Patrimonio Cultural”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Información pliego administrativo: contratos.cultura@madrid.org-Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
Información pliego técnico: luisa.inmaculada.fernandez@madrid.org-Unidad de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General de Patrimonio Cultural.
 - 3) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 4) Fecha límite de obtención de documentación e información: 13 de octubre de 2020.
 - d) Número de expediente: C-332B/007-20 (A/SER-019998/2020).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de recogida, transporte y entrega de documentos entre centros bibliotecarios incluidos en el servicio de préstamo intercentros de la Dirección General de Patrimonio Cultural.
 - c) División por lotes: No lotes.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Doce meses desde la formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Veinticuatro meses.
 - g) CPV: 64121200-2 Servicio de distribución de paquetes.
 - h) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios.
 4. Valor estimado del contrato: 416.015,60 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 189.098,00 euros.
 - IVA: 39.710,58 euros.
 - Importe total: 228.808,58 euros.
 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 13 de octubre de 2020.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), donde están disponibles los medios necesarios.
Sobre electrónico número 1: “Documentación administrativa”, sobre electrónico número 2: “Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor” y sobre electrónico número 3: “Proposición económica y documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas”.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
Acceso a Licit@: https://gestiona6.madrid.org/nx02_licita
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).
9. Apertura de ofertas:
 - 9.1. Descripción: Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor.
 - a) Fecha: 21 de octubre de 2020.
 - 9.2. Descripción: Proposiciones económicas y documentación técnica relativa a criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.
 - a) Fecha: 29 de octubre de 2020.
10. Gastos de publicidad: Hasta 4.000 euros.
11. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid <http://www.madrid.org/contratospublicos>).
12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 14 de septiembre de 2020.

Madrid, a 11 de septiembre de 2020.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Cultura y Turismo, María José Barrero García.

(01/22.485/20)

